

## BENITO JUÁREZ. EL HOMBRE QUE CAMBIÓ A MÉXICO

POR

NEMESIO RODRÍGUEZ LOIS

La Historia es una ciencia que, al igual que las restantes, busca la verdad, mas sin embargo, por caprichos sectarios, en México es falseada de modo constante y sistemático.

La Historia tiene como objeto de su manejo los hechos humanos realizados a lo largo de los siglos y, rectamente entendida, posee un carácter magisterial puesto que, conociendo los errores del pasado, será posible evitar desgracias en el futuro.

Función de la Historia es narrar los acontecimientos tal y como se desarrollaron, sin agregar ni quitar nada.

Asimismo es también función de la historia describir al personaje tal y como éste fue ya que de ese modo logrará presentarlo como un hombre de carne y hueso que tuvo miserias y grandezas.

En México existe lo que se conoce como Historia Oficial que es una pseudo-historia que consiste en una narración truculenta y apasionada que, por lo general, está integrada por dos clases de personajes:

- a) Seres completamente valientes y bondadosos, incapaces de intentar siquiera un mal pensamiento.
- b) Seres cobardes y ruines cuya mente es como un faro que irradia desgracias en mil distintas direcciones.

Una narración en la que se nos cuenta de un modo tendencioso la lucha de los buenos contra los malos. Al final —como era de esperarse— ganan los buenos y como recompensa son transforma-

dos en dioses que gozan de la adoración plena de un Sistema que tiene su propia liturgia y que a menudo se postra de hinojos ante las gloriosas deidades.

En cambio quienes perdieron son objeto del más universal de los desprecios ya que no se les reconoce ni el más leve gesto de dignidad.

El anterior preámbulo viene a tema porque el pasado 21 de marzo se cumplieron dos siglos de que, en un miserable y olvidado pueblo el Estado de Oaxaca viniera al mundo el hombre que habría de cambiar radicalmente los destinos de México: BENITO JUÁREZ.

Por ser todo un personaje a quien toman como bandera liberales, masones e incluso militantes de los diversos grupos de izquierda, consideramos oportuno tratar brevemente acerca de su influencia en el México del siglo XIX.

Reconocemos de antemano que todo intento por analizar a fondo lo relativo a este personaje es un intento destinado al fracaso ya que son tantas las circunstancias que le rodean que la empresa se nos antoja difícil de realizar.

Sin embargo, ante el delirio juarista con que se endiosa a don Benito, consideramos deber ineludible de conciencia tratar brevemente el tema con el fin de hacer las aclaraciones que ayuden a la necesaria rectificación histórica.

Es de todos conocido que, a partir de que Carlos III de España expulsa, en 1767, de sus dominios a los religiosos de la Compañía de Jesús, en estas tierras se acentúa un sentimiento de repudio hacia la Corona que, andando el tiempo, da forma a un nacionalismo que culmina con las guerras de Independencia que en Hispanoamérica tendrían lugar durante las primeras décadas del siglo XIX.

Tras once años de luchas sangrientas, Agustín de Iturbide consuma la Independencia de México de un modo pacífico el 27 de septiembre de 1821, instaurando una monarquía católica con un profundo sello hispánico.

Sin embargo el propósito de las logias masónicas era dividir para mejor controlar y, a la postre, descristianizar a uno de los pueblos más católicos de la América Española.

Tras una serie de conspiraciones, instigadas por el embajador norteamericano Joel R. Poinsett, el imperio de Iturbide es derroca-

do, se implanta un sistema republicano de gobierno y a partir de entonces se puede afirmar que el país empieza a rodar cuesta abajo.

Es entonces cuando empieza a ponerse en práctica un plan masónico que consistía en despojar a la Iglesia Católica de sus bienes con el objeto de privarle de los recursos necesarios para llevar a cabo su labor evangelizadora.

Un plan masónico que, después de conocer la muy documentada y objetiva obra de Francisco José Fernández de la Cigöña, no nos cabe la menor duda que abrigaba propósitos internacionales ya que, exactamente en los mismos años en que Juan Álvarez Mendizábal aplicaba la desamortización en España, aquí en México hacía lo mismo el masón Valentín Gómez Farías.

Debido a que el pueblo aún era católico en su abrumadora mayoría y a las presiones del Ejército, dicho plan fracasó, más sin embargo eso fue solamente un primer intento, una especie de ensayo de lo que habría de llevar a término el personaje cuyo bicentenario se recuerda en 2006.

Se ha escrito tanto acerca de Juárez, se le han prodigado tantos homenajes, se le han dedicado tantas estatuas y se han bautizado tantas calles y ciudades con su nombre que este personaje se ha transformado en un ídolo de bronce al cual hay que adorar sin dudarle un instante.

Quizás por eso se hace difícil contar con una biografía objetiva acerca del personaje.

“¿Cómo explicar entonces que no hayamos producido en las últimas décadas una biografía moderna sobre Juárez?”, se pregunta Enrique Krauze.

“Parte de la respuesta reside” —continúa Krauze— “en la figura misma de Juárez: de tan grande, de tan pétreo, de tan omnipresente, abruma, aleja, desalienta. Otra explicación está en la relativa desatención al siglo XIX o en la inactualidad de la historia política” (1).

Pudiera ser, más sin embargo es Fernando Rodríguez Doval quien ofrece una explicación más cercana a la realidad:

---

(1) “Juárez: se solicitan biógrafos”. *Diario Reforma*, México, D. F. domingo 2 de abril de 2006.

“Los pueblos y ciudades que durante la Colonia llevaban el nombre de santos, después tuvieron nombres de héroes, y Juárez fue el protagonista en cientos de casos.

”Esta admiración casi mística por Benito Juárez tiene una explicación de tipo instrumental. Todo régimen autoritario necesita de héroes oficiales que le brinden una legitimidad que no le dan las urnas. Estos héroes forman parte, en muchos casos, del mito fundacional del propio régimen. Fue el caso, por ejemplo, de Mao-Tse-Tung en la China comunista, de Lenin en la Rusia Soviética, o de Ernesto “Ché” Guevara en la Cuba castrotrista” (2).

Por otra parte, la petición de Enrique Krauze en el sentido de que se solicitan biógrafos que traten acerca de Juárez sale sobrando ya que aparte de los historiadores del bando liberal —cuyas obras son continuos panegíricos— existen investigadores serios que han tratado no sólo acerca de la vida y obra de este personaje sino de los difíciles momentos por los que atravesó el México del siglo XIX.

Vale la pena mencionar los nombres de José Bravo Ugarte, SJ, Mariano Cuevas, SJ, Alfonso Trueba, Alfonso Junco, José Fuentes Mares, Joaquín Márquez Montiel, Celerino Salmerón, José Vasconcelos, Salvador Abascal y muchos más cuyas opiniones iremos citando en el curso de este trabajo.

Consideramos que el hecho de mencionar únicamente a quienes endiosan a don Benito Juárez y afirmar que no se han escrito obras aclarando los hechos históricos supone no solamente una discriminación ideológica sino una maniobra sectaria encaminada a descalificar a quienes no militan dentro del campo liberal.

Así pues, Juárez no es un intocable ídolo de bronce imposible de ser conocido; por el contrario hay mucho material que lo estudia a fondo y de ello, sin ser exhaustivos, trataremos a continuación.

El indio zapoteca Benito Pablo Juárez García nace el 21 de marzo de 1806 en el pequeño poblado de San Pablo Guelatao, situado en la Sierra de Ixtlán, estado sureño de Oaxaca.

En vista de que su humilde poblado nada podía ofrecerle, a los doce años de edad, deseando elevar su nivel de vida, el joven indígena abandona su pueblo natal y llega a Oaxaca, la capital del Estado.

---

(2) “Adios al Juárez de bronce”. *Revista Bien Común*, número 136, abril de 2006, pág. 48.

Un comerciante de origen italiano le recibe en calidad de mozo, más tarde trabaja ayudando a un encuadernador de libros, ingresa en una escuela de primeras letras y a los quince años de edad se inscribe como alumno externo del Seminario.

Tenía 21 años cuando abandonó el Seminario para inscribirse en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca pues había descubierto que su vocación era estudiar la carrera de Jurisprudencia para ejercer como abogado, título que recibe en enero de 1834, a los 28 años de edad.

A partir de entonces, nuestro personaje inicia una carrera política que, por su rapidez, sorprendió a quienes conocían sus orígenes humildes.

La explicación a esta carrera meteórica nos la da el historiador José Manuel Villalpando al decirnos que “desde el principio de su vida pública Juárez se unió al grupo político al que pertenecían sus maestros en el instituto: los liberales. La mayoría de ellos eran masones y formaban parte de las logias yorkinas que pretendían encauzar el desarrollo de México hacia un modelo equiparable al de Estados Unidos” (3).

Regidor del ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, diputado del Congreso local de dicho estado, diputado federal en 1847. Todo era subir, subir y subir...

Admirador del sistema anglosajón, aprovechaba cuanta oportunidad se le presentaba para atacar todo lo hispánico y es así como ya en 1840 —con motivo de las fiestas de la Independencia— acusaba a España de lo que, según él, era un pecado mayor al de la Conquista: descuidar la educación de los mexicanos.

¿Ignorancia o mala fe? Suponemos que, debido a la influencia masónica, se trata de lo segundo ya que para nadie era un secreto la gran labor realizada en estas tierras por todos los misioneros españoles que aquí habían fundado pueblos y escuelas incorporando a infinidad de personas a los beneficios de la cultura occidental.

Los misioneros, junto con la fe católica, traían el idioma castellano como vínculo de unidad entre las diversas etnias y gracias a esa

---

(3) Benito Juárez. *Una visión crítica en el Bicentenario de su nacimiento*. Editorial Planeta Mexicana, 1.ª ed., México, 2006, pág. 18.

labor castellanizadora fue posible que los indígenas pudieran leer obras que les ayudasen a superarse en todos los aspectos.

Muy pronto empieza Juárez a dar muestras de su anticlericalismo, concretamente en 1843 cuando —con motivo de la guerra entre México y los Estados Unidos— pidió que se hipotecasen los bienes del clero con el objeto de obtener los recursos necesarios para armar y alimentar a las tropas mexicanas.

El 29 de noviembre de 1847 logra la gubernatura de Oaxaca con lo cual se convierte en el primer gobernador indio de todo el país.

Una de sus decisiones más discutidas fue la de prohibir el entierro de cadáveres dentro de los templos. Poco a poco iba manifestando su ideología secularista y anticlerical.

En 1852 termina su periodo como gobernador y al año siguiente, con motivo del regreso a México del General Antonio López de Santa Anna, dictador enemigo del Liberalismo, Juárez es desterrado del país yendo a parar a Nueva Orleans donde hizo contacto con otros liberales exiliados.

El 1 de marzo de 1854 estalla la revolución de Ayutla, Santa Anna es derrocado, Juárez regresa a México y es entonces cuando el nuevo presidente, Ignacio Comonfort, le nombra Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Comonfort era un liberal moderado que afirmaba que las reformas deberían hacerse gradualmente para no asustar a una población mayoritariamente católica.

Esta moderación lo enfrenta con los liberales puros o radicales quienes, acaudillados por Melchor Ocampo, sostenían la necesidad de pisar a fondo el acelerador. A este grupo pertenecía Benito Juárez. Deseando llevar a la práctica los postulados del Plan de Ayutla, el presidente Comonfort convoca, en 1856, un Congreso constituyente.

La nueva Constitución, más que debates de tipo jurídico o sociológico, provocó discusiones e incluso la condena de importantes miembros de la jerarquía eclesiástica como eran el obispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía y el arzobispo de México, Lázaro de la Garza.

Al respecto nos dice el historiador José Gutiérrez Casillas, SJ: “Germen de nuestras más hondas divisiones nacionales, la constitu-

ción de 1857 no cumple con los requisitos de la legalidad. La ley tenía que emanar de un congreso de representantes del pueblo mexicano, y ser la expresión de la voluntad general...

“... Ahora bien, ni los representantes eran el pueblo mexicano, sino de la facción más exaltada, ni la Constitución fue la que el país quería o necesitaba, como lo demostró el mismo pueblo con su resistencia pasiva, activa, legal y armada. Precisamente por no ser ley en la plena acepción de la palabra, se necesitó la violencia para implantarla” (4).

A pesar de esto, la Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1857 justo en el día en que, cumpliendo una tradición de siglos, se festejaba a San Felipe de Jesús, el protomártir mexicano que, por mantenerse firme a la fe de Cristo, había sido crucificado en Nagasaki (Japón) el 5 de febrero de 1597.

Dentro de sus planes destinados a cambiar a México, los liberales daban un paso importantísimo: en lo sucesivo, el 5 de febrero ya no se festejaría al primer santo mexicano; en lo sucesivo habría de celebrarse el Día de la Constitución.

Qué bien encuadran aquí unos juicios de Francisco José Fernández de la Cigüña, juicios que, a pesar de referirse al liberalismo español del siglo XIX, bien pueden aplicarse al liberalismo mexicano que tantos estragos causaba en los mismos años:

“Esto es lo que hemos querido probar. Que el liberalismo no fue tal si por eso se entendiende respeto al adversario, a la voluntad popular, diálogo y buenas maneras. Y sólo estaba recogiendo la Iglesia la primera cosecha. Las siguientes aún serían peores. Muchos años tendrían que pasar para que el liberalismo hiciera honor a su nombre ...” (5).

A fin de cuentas, ambos liberalismos tenían su origen en las logias las cuales a su vez obedecen las directrices dadas por un poder masónico internacional.

No deja de ser sintomático —algo más que una simple coincidencia— que en los mismos años y en países tan alejados geográficamente se estuvieran poniendo en práctica las mismas políticas.

(4) *Historia de la Iglesia en México*. Editorial Porrúa, 1.ª ed., México, 1974, pág. 296.

(5) *El liberalismo y la Iglesia española. Historia de una persecución*. Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Percopo, 1.ª ed, Madrid, 1996, vol. II, págs. 422 y 423.

El 27 de octubre de 1857 el presidente Comonfort nombra a Juárez ministro de Gobernación, cargo que ocuparía junto con otro que sería de gran importancia: Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, según la nueva Constitución, equivalía ni más ni menos a la vicepresidencia de la República.

El hecho de ocupar al mismo tiempo ambos cargos convertía a Juárez en el hombre más importante y poderoso de México después del presidente Comonfort.

El 1 de diciembre de 1857 Comonfort asume la Presidencia y, asustado por las consecuencias que podría ocasionar una Constitución que, debido a su marcado anticlericalismo, era impopular decide reformarla.

Esto provoca las protestas de los liberales rojos —Juárez entre ellos— a lo cual Comonfort responde desconociendo la Constitución, medida que adopta dos semanas después de haber asumido la Presidencia.

Una vez hecho esto, Comonfort ordena apresar a Juárez encerrándolo en Palacio Nacional.

Sin embargo Comonfort era de carácter débil y titubeante. Al ver que existía el riesgo de que se echase para atrás, los conservadores deciden actuar por cuenta propia, organizan un levantamiento militar, destituyen a Comonfort y nombran presidente al General Félix Zuloaga.

Antes de huir, Comonfort da su última orden como presidente: ordena que Juárez sea liberado y que sea reconocido como presidente legítimo ya que dicho cargo le correspondía por ocupar la presidencia de la Suprema Corte.

Juárez huye de la ciudad de México en los primeros días de 1858 y se establece en Guanajuato donde organiza un gobierno integrado por elementos radicales.

El país se divide ya que en tanto unos estados reconocen a Juárez como presidente otros ofrecen su lealtad al General Félix Zuloaga.

Fue así como se inició la llamada Guerra de Reforma, también conocida como “Guerra de los Tres Años”, un sangriento baño de sangre, nacido gracias al furor de la persecución religiosa con que los liberales perseguían a los católicos.



Volvemos a citar a Fernández de la Cigoña quien, repetimos, a pesar de que en su documentada obra se refiere a España, ni duda cabe que sus juicios tienen plena validez en aquel tormentoso México de mediados del siglo XIX:

“Si la concordia era difícil, el liberalismo la hizo imposible porque no la quiso nunca. Ya que lo único que aceptaba era el más servil y absoluto sometimiento. En cosas, además, en que era imposible. Pues iban contra la esencia misma de la Iglesia” (6).

Juárez establece en el Puerto de Veracruz la capital de la República y desde allí promulga las controvertidas “Leyes de Reforma” (julio de 1859) en las cuales —aparte del registro y matrimonio civil así como la secularización de los cementerios— la más importante consistió en que se estableciera la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

Dentro de ese plan destinado a despojar de sus bienes a la Iglesia —con lo cual ésta quedaba sin recursos materiales para ejercer su ministerio— se incluía otra ley según la cual no sólo se suprimían los conventos sino que se extinguían las cofradías, congregaciones y todo tipo de cuerpos intermedios aunque éstos no tuviesen el más leve matiz clerical.

Dentro de esa serie de cambios destaca —como antes dijimos— que se haya establecido como único matrimonio válido el matrimonio civil que dejaba a los contrayentes en libertad de celebrar otro por el rito religioso. Aquí es importante destacar como, de momento, no se hablaba de divorcio.

Al decir que *de momento no se hablaba de divorcio* queremos indicar que esto era algo fríamente calculado pues no se quería enconar demasiado los ánimos de un pueblo que ya bastante indignado andaba. Era necesario ir poco a poco, paso a paso ya que de ese modo se asimilarían mucho mejor los cambios.

Oportuno resulta citar a Regis Planchet:

“Para fundar sobre macizo la corrupción de las costumbres, fincada en la destrucción de los vínculos conyugales, tenía la masonería que proceder cautelosamente en su obra diabólica. Sus primeros golpes los asestó

---

(6) *Ibidem.*

a la santidad de matrimonio religioso, oponiéndole el llamado matrimonio civil: al matrimonio civil lo anuló por completo al disolverlo por medio de la ley del divorcio, al que finalmente echó en hora mala, sustituyéndole el amor libre, tal como priva entre bestias y se enseña y encomia en los planteles oficiales” (7).

Nunca mejor llamadas “Leyes de Reforma” ya que, como su nombre bien lo indica, lo que Juárez y sus compinches pretendían era “Reformar” al país o —para ser más precisos— cambiarlo con el objeto de que, en vez de ser un México católico se transformase en un México liberal.

Según José Vasconcelos,

“lo que llamamos nosotros la Reforma no es por lo mismo, otra cosa que un episodio de la guerra religiosa europea de protestantes y católicos, guerra exótica en nuestro medio y que sólo fue posible porque previamente nos habíamos convertido en protectorado.

”Los iniciadores del movimiento se abstuvieron de darle el carácter franco de una guerra de protestantes contra católicos. El laicismo liberal fue la máscara” (8).

Sin embargo el descontento de la población iba en aumento con lo cual los conservadores fueron ganando cada vez más partidarios hasta el momento en que el territorio liberal tan sólo comprendía Veracruz y sus alrededores.

La suerte parece desfavorable a los liberales ya que el General conservador Miguel Miramón está preparando un ataque contra el Puerto de Veracruz. Todo hace suponer que Juárez tiene los días contados.

Alarmado, Juárez decide recurrir al apoyo extranjero, concretamente a los estados Unidos y es entonces cuando autoriza que se firme el famoso Tratado Mac Lane-Ocampo.

Según dicho Tratado, México le concedía a perpetuidad a los Estados Unidos el derecho de paso y administración sobre tres vías que irían de Matamoros a Mazatlán, de Nogales a Guaymas y por

---

(7) *La cuestión religiosa en México*. Imprenta moderna, 6.<sup>a</sup> ed., México, 1957, pág. 436.

(8) *Breve Historia de México*. Compañía Editorial Continental, 11.<sup>a</sup> reimpresión, México, 1968, pág. 385.

el istmo de Tehuantepec (apenas 215 kilómetros) que está situado entre el Golfo de México y el Océano Pacífico. Este derecho de paso equivalía a fragmentar el territorio nacional.

Y por si lo anterior no bastase, a lo largo de esas tres vías, Estados Unidos podría establecer vigilancia, cobrar cuotas de peaje y desplazar libremente tropas y mercancías. Todo esto podría hacerlo sin pedirle permiso al gobierno mexicano. Repetimos: esto se cedía a perpetuidad.

En aquel entonces la opinión más generalizada fue que —a raíz del tratado Mac Lane-Ocampo— los yanquis habían conseguido un protectorado sobre México.

Los hechos hablan por sí mismos y, sin apasionamientos de ninguna especie, no queda otra alternativa más que reconocer que Juárez había cometido el peor crimen que puede cometer un gobernante: entregar la soberanía nacional a una potencia extranjera.

Los frutos no se hicieron esperar. Al ver que el General Miramón se acercaba con sus tropas a Veracruz en tanto que sus barcos sitiaban el puerto, Juárez declaró “piratas” a las naves conservadoras y pidió auxilio a los Estados Unidos.

Estos, como si todo estuviera ensayado de antemano, acceden a la petición y es entonces cuando sus barcos de guerra interceptan y capturan a los navíos conservadores.

Miramón se retira con la amargura de saber que, tarde o temprano, los conservadores acabarían perdiendo la guerra.

Efectivamente, a partir de entonces —gracias a las armas y pertrechos enviados por los yanquis— los liberales rompen el cerco, van ganando terreno, derrotan varias veces a los conservadores y el 1 de enero de 1861 un ejército liberal compuesto por más de veinticinco mil hombres entra victorioso en la capital del país.

Diez días después, entraba Juárez en la capital del país dispuesto a que se aplicasen las “Leyes de Reforma” que tan sólo había promulgado en Veracruz.

Antes de seguir adelante, prudente será que aclaremos una duda que es muy probable que haya quedado en la mente de nuestros lectores: ¿Qué pasó con el tratado de Mac Lane-Ocampo?

Por razones aparentemente inexplicables —que nosotros calificamos de providenciales— fue rechazado por el Senado de los

Estados Unidos a pesar de las evidentes ventajas que el mismo le ofrecía a la gran potencia anglosajona.

Ocurrió que por aquellos días los Estados Unidos estaban en vísperas de la sangrienta guerra civil que habría de enfrentar a los Estados industriales del Norte contra los Estados del Sur.

“Si el Tratado no fue ratificado por Estados Unidos”, afirma el maestro Celerino Salmerón, “se debe, primero a que la Providencia Divina ha tenido compasión de nuestro país; segundo, a que la terrible guerra civil estaba a punto de estallar en el vecino país de norte, y como los estados esclavistas del sur pretendían, encabezados por el presidente Buchanan, anexarse a Méjico para crear más estados esclavistas y fortalecerse a nuestra costa, ante este hecho, los Estados del norte se opusieron a la aprobación del Tratado Mac Lane-Ocampo; el senado se dividió y los senadores republicanos del norte lograron rechazar el escandaloso Tratado; tercero, a que el senado americano, en su inmensa mayoría, se horrorizó y avergonzó al conocer y discutir las concesiones suscritas en tamaño documento que es un crimen sin nombre; pero nunca dejó de firmarse porque a Juárez le faltaran ganas y menos porque se crea que el Buda-zapoteca obró astutamente para que no se ratificara dicho Tratado” (9).

El Tratado Mac Lane-Ocampo jamás fue aceptado por el Senado de los Estados Unidos; más sin embargo eso no fue impedimento para que Juárez lo invocara y pidiera ayuda a los yanquis cuando se sintió perdido ante el cerco que por mar y tierra estaban a punto de iniciar las tropas conservadoras del General Miramón.

Desde luego que —debido a las afinidades masónicas entre yanquis y liberales— el gobierno de los Estados Unidos no titubeó un solo instante en darle a Juárez una ayuda que fue decisiva para cambiar la historia de México.

Menos mal que, providencialmente, tan funesto Tratado jamás se aprobó ya que, de haberse dado dicho supuesto, es muy probable que a estas alturas México ya no existiera como Estado libre y soberano.

*Dios escribe derecho sobre renglones torcidos*, decía Santa Teresa. Una vez aclarado el punto anterior, proseguiremos con lo relativo a las medidas adoptadas por un Juárez que se sentía seguro en el poder.

---

(9) *Las Grandes Traiciones de Juárez*. Editorial Tradición, 6.ª ed., México, 1976, pág. 75.

Por lo pronto y para evitarse problemas, solicitó al Congreso que le concediera facultades extraordinarias con lo cual se transformó en un dictador absoluto cuya primera medida consistió no sólo en poner fuera de la ley a los principales jefes conservadores sino que fue mucho más allá al negarles el retorno al país.

De inmediato expulsó a los embajadores de España, Guatemala, Francia y la Santa Sede. Y lo más grave de todo: decretó que los obispos mexicanos fuesen desterrados.

Sin oposición civil ni militar así como sin la presión que podría haber ejercido la Iglesia cuyos pastores estaban en el exilio, Juárez tenía ya las manos libres para dar el siguiente paso.

Tres años de guerra civil —sumados a muchos más de asonadas militares así como al enfrentamiento con los Estados Unidos— no sólo habían desangrado al país y desmoralizado a sus habitantes sino que habían causado la total ruina económica.

Urgido de dinero, al ver como las arcas del erario público estaban vacías, Juárez aplica de inmediato la ley de nacionalización de bienes del clero.

Para justificarse, tomó como pretexto que dichos bienes no producían porque eran de “manos muertas”, por lo tanto —y aquí volvía a poner en práctica una consigna internacional— era necesario desamortizarlos.

Citamos la opinión de Antonio de Ibarrola, experto en Derecho agrario y profundo conocedor de las causas que ocasionan la ruina de los campesinos mexicanos:

“En la práctica, entre nosotros, la llamada desamortización se ha esgrimido invariablemente como un verdadero escollo de los legítimos y permanentes derechos de la Iglesia. Los bienes de la Iglesia son perfectamente enajenables; se ha desposeído ella, para atenuar calamidades, hasta de sus tesoros muebles en determinadas épocas, de sus vasos sagrados para obtener la redención de los cautivos.

”Ciertamente habrá habido casos, y los señala Mendieta y Núñez, en que los capitales hayan permanecido estancados. Pero lo mismo ocurre ahora con determinados bienes del dominio del estado: bibliotecas, museos, universidades. No son enajenables y sin embargo a nadie se le ocurre decir que son capitales o bienes que estorben o paraliquen la economía nacional. ¡Ojalá pudiéramos multiplicar en la actualidad los inmuebles consagrados a hospitales, casas de descanso, escuelas-talleres.

No son los mismos bienes de manos muertas: son de enorme utilidad social” (10).

Deseando que los posibles compradores se animasen, Juárez expulsó de su morada a frailes y a monjas ordenó que sus conventos —e incluso varios templos— fuesen demolidos.

El pretexto fue abrir nuevas calles. La realidad fue que se fraccionaron los terrenos para edificar en ellos casas-habitación cuyos bajos precios habrían de ser sumamente atractivos a los posibles compradores.

La fatídica noche del 13 de febrero de 1861 vio salir de sus conventos e inermes religiosas que, a punta de bayoneta, fueron puestas literalmente en la calle.

Tres siglos de paz conventual quedaban atrás. Según Salvador Abascal aquel fue el año *de mayor gloria del juarismo*.

Las propiedades de los antiguos conventos fueron ofrecidas en venta y con este despojo se logró lo que el citado Salvador Abascal considera “fue el gran negocio del infierno. Porque muy pocos se arrepintieron y restituyeron lo mal adquirido, sin lo cual no podían salvarse” (11).

Ni duda cabe que con tan inicuos despojos no solamente se trataba de obtener recursos para el Erario sino crear una amplia base de conciencias relajadas que, aprisionadas por una riqueza mal habida, no podían ya retroceder y, para acallar su voz interior, necesariamente habrían de hacerse liberales.

Una vez más se cumple al pie de la letra aquella ley psicológica según la cual *quien no vive como piensa acabará pensando como vive*.

La voz de la conciencia es implacable. Era necesario acallarla y para ello nada mejor que autojustificarse adoptando los principios de Juan Jacobo Rousseau y demás librepensadores de la Revolución Francesa aunque los adquirientes de los bienes mal habidos jamás hubieran no sólo leído sino incluso oído hablar de dichos autores.

---

(10) *Derecho Agrario. El campo, base de la Patria*. Editorial Porrúa, 1.ª ed., México, 1975, pág. 108.

(11) *Juárez Marxista*. Editorial Tradición, 1.ª ed., México, 1984, pág. 175.

Qué oportuno resulta citar aquí a don Marcelino Menéndez y Pelayo quien, por medio de un extenso razonamiento nos explica como se llevó a cabo este proceso de conversión interior.

Un extenso razonamiento que vale la pena leer y meditar con detenimiento ya que nos explica las verdaderas causas de la evolución ideológica de amplios sectores de la población; una evolución ideológica que en aquellos tiempos se dio de manera simultánea no sólo en España sino en la casi totalidad de Hispanoamérica.

Cedemos, pues, la palabra a Menéndez Pelayo:

“Las revoluciones se dirigen siempre a la parte inferior de la naturaleza humana, a la parte de bestia, más o menos refinada o maleada por la civilización, que yace en el fondo de todo individuo. Cualquier ideal triunfa y se arraiga si andan de por medio el interés y la concupiscencia, grandes factores en filosofía de la historia. Por eso el liberalismo del año 35, más experto que el de 1812 y aleccionado por el escarmiento de 1823, no se entre tuvo en decir al propietario rústico ni al urbano: «Eres libre, autónomo, señor de ti y de tu suerte, ilegislable, soberano, como cuando en las primitivas edades del mundo andabas errante con tus hermanos por la selva y cuando te congregaste con ellos para pactar el contrato social»; sino que se fue derecho a herir otra fibra que nunca deja de responder cuando diestramente se la toca y dijo al ciudadano: «Ese monte que ves hoy de los frailes, mañana será tuyo, y esos pinos y esos robles caerán al golpe de tu hacha, y cuanto ves de río a río, mieses, viñedos y olivares, te rendirá el trigo para henchir tus trojes y el mosto que pisarás en tus lagares. Yo te venderé, y, si no quieres comprarle, te regalaré ese suntuoso monasterio, cuyas paredes asombran tu casa, y tuyo será hasta el oro de los cálices, y la seda de las casullas, y el bronce de las campanas.

”¡Y esta filosofía, sí que la entendieron! ¡Y este ideal sí que hizo prosélitos! Y, comenzada aquella irrisoria venta, que, lo repito, no fue de los bienes de los frailes, sino de las conciencias de los laicos, surgió como por encanto en gran partido liberal español, lidiador en la guerra de los siete años con todo el desesperado esfuerzo que nace del ansia de conservar lo que inicuamente se detenta. Después fue imaginar teorías pomposas que matasen el gusanillo de la conciencia; el decirse filósofos y librepensadores los que jamás habían podido pensar dos minutos seguidos a las derechas; el huir de la iglesia y de los sacramentos por miedo a las restituciones y el acallar con torpe indiferencia las voces de la conciencia cuando decía un poco alto que no deja de haber Dios en el cielo porque al pecador no le convenga. Nada ha influido tanto en la decadencia religiosa de España, nada ha aumentado tanto esas legiones de escépticos ignaros, único peli-

gro serio para el espíritu moral de nuestro pueblo, como ese inmenso latrocinio ...” (12).

Otro aspecto digno de ser tomado en consideración es el hecho de que quienes ahora poseían bienes mal habidos, por conveniencia propia se veían obligados a prestar ayuda al bando liberal ya que solamente los liberales podrían garantizarles seguir poseyendo unos bienes fruto del despojo.

A estos sujetos de ningún modo les convenía apoyar a los conservadores ya que, en caso de que estos triunfasen, la consecuencia inmediata sería que les exigiesen la justa restitución de algo que moralmente no les pertenecía.

Poco tiempo después se enfrenta Juárez con un nuevo problema: la intervención francesa —auténtica invasión territorial— que si bien al principio fue rechazada no tardó en imponerse y colocar en el trono del II Imperio Mexicano al archiduque Maximiliano de Habsburgo, hermano del Emperador de Austria, Francisco José.

Tan rubio y apuesto personaje estaba apoyado por los conservadores mexicanos quienes —desesperados ante la ayuda que los Estados Unidos prestaban a los liberales— pidieron auxilio en Europa, concretamente al emperador francés Napoleón III.

Napoleón III, más que ver con simpatía la causa de los conservadores mexicanos, lo que en el fondo pretendía era acrecentar la influencia de Francia en América y, de ese modo, servir de contrapeso a los Estados Unidos.

Napoleón III deseaba que en Hispanoamérica predominase lo latino sobre lo sajón; de esa época proviene el concepto de “América Latina” que tantas confusiones ha propiciado.

Por otra parte quien llegaba como Emperador —a pesar de ser descendiente de Isabel la Católica— era un personaje de ideas liberales, afiliado a la Masonería, lo cual ocasionó que en territorio mexicano se enfrentasen dos corrientes masónicas (la europea y la yanqui) que, en el fondo, se disputaban el dominio del Continente.

---

(12) *Historia de los heterodoxos españoles*. Biblioteca de Autores Cristianos, 1.ª ed., Madrid, 1956, vol. II, págs. 958 y 959.



No tiene caso entrar en detalles ya que eso nos distraería del objetivo principal que es analizar la figura de un personaje que —como lo indicamos en el título de este trabajo— en mucho contribuyó para que México cambiara no sólo en lo jurídico sino también en lo social e incluso en lo moral.

Una vez que el Emperador Maximiliano se establece en la capital del país, Juárez huye y a partir de ese momento comienza a recorrer todo el país, llevando como bandera la Constitución de 1857 la cual, por ser contraria a la idiosincrasia del pueblo, se había topado con un fuerte rechazo popular.

Según el historiador José Bravo Ugarte, SJ:

“Es claro también —y muy repetido por los juaristas y políticos posteriores— que la Constitución de 57 era una ley falsa o inadaptada al pueblo mexicano, que alternativamente condujo por sí misma a la dictadura o a la revolución: por consiguiente, no es mérito, sino demérito, haberse-la impuesto al país.

”Juárez, además, inició el periodo no decente de nuestra historia, haciendo gala de ser el hombre de la Ley, mientras burlaba el sufragio y la Ley, gobernaba tiránicamente e impedía la educación política del pueblo, y, sugerir el principio constantemente latente en su vocabulario de que es Ley lo que se promulga (por impopular, injusto, e irracional que sea), resulta nuestro primer gran falsificador en el orden jurídico, responsable de que en México, a partir de entonces y contra lo que exige un deber primordial, no se mire con respeto ni a la Ley ni a las autoridades, que tan frecuentemente han sido meras falsificaciones. Juárez fue, finalmente, uno de los principales destructores de nuestro rico patrimonio artístico y bibliográfico” (13).

Con el objeto de no despertar suspicacias y de que se nos acuse de que solamente citamos opiniones de historiadores que, por ser miembros de una orden religiosa, pudieran tener prejuicios contra la Constitución de 1857, a continuación ofrecemos el juicio de Alfonso Toro, historiador de tendencias jacobinas tan radicales que incluso los mismos liberales le consideran extremista:

“La nueva Constitución no correspondía en manera alguna al estado social del pueblo mexicano; pero encerraba los ideales democráticos más

---

(13) *Historia de México*. Editorial Jus, 3.<sup>a</sup> ed., México, 1962, tomo III, vol. I, pág. 353.

avanzados; era, como decía donosamente el gobernante de Aguascalientes, don Jesús Terán, “un bello traje que se nos había hecho sin tomarnos la medida” (14).

Todo buen jurista sabe que una ley, procurando siempre el Bien Común, debe conocer la realidad sociológica y adaptarse a la idiosincrasia de cada pueblo ya que si el legislador actúa movido tan sólo por ideales utópicos correrá el riesgo de que las leyes o bien no se cumplan o bien sean rechazadas con violencia.

Tal fue el caso de esta Constitución de 1857 que Juárez tomó como bandera a pesar de que era repudiada por la mayoría de la población.

Mientras Juárez andaba “a salto de mata” por los estados norteros, el Emperador Maximiliano tomaba las riendas del poder y, debido a sus ideas liberales, muy pronto desilusionó a los conservadores que lo habían sentado en el trono.

Esta desilusión hizo que los católicos, en vez de llamarlo emperador le llamasen “empeorador” pues vieron que, en vez de librarse del bulto que llevaban a costas lo que habían hecho era cambiarlo de hombro.

Según personas que frecuentaban la corte imperial, la Emperatriz Carlota, esposa de Maximiliano, era también liberal y se jactaba de tener en su biblioteca las obras de Voltaire, un autor al cual ella admiraba profundamente.

Una vez en el trono, Maximiliano anunció que gobernaría con las instituciones liberales, elogió la obra de Juárez e incluso le ofreció a éste el cargo de primer ministro.

Juárez, deseando el poder absoluto y confiando en que no tardaría en llegar la ayuda yanqui, no tomó en serio la oferta.

Poco tiempo después, una vez que, dentro de los Estados Unidos, los estados del Norte habían vencido a los del Sur, el gobierno de Washington quedó con las manos libres para ayudar a los liberales mexicanos y de ese modo poner en práctica la Doctrina Monroe que dispone: *América para los americanos* y que en la prác-

---

(14) *Compendio de Historia de México. Las Revoluciones de Independencia y México Independiente*. Editorial Polis, 25.ª ed., México, 1973, pág. 464.

tica —aparte de rechazar la injerencia de las naciones europeas— se traduce en el sentido de que, poco a poco, los antiguos territorios del imperio español acabarían cayendo dentro de la órbita de influencia del mundo angloprotestante.

Sin entrar en mayores detalles, eso fue lo que desanimó a Napoleón III quien, temeroso de un enfrentamiento con los Estados Unidos, ordenó retirar de México sus tropas con lo cual Maximiliano se quedó en desventaja frente a un Juárez que recibía cada vez más ayuda por parte de la Casa Blanca.

Los franceses salieron de México a principios de 1867. Maximiliano se negó a dejar el trono. En esos momentos la marea republicana era incontenible.

Los siguientes meses fueron de continuas derrotas para los imperialistas hasta culminar con la caída de Querétaro, ciudad en la cual se había refugiado Maximiliano junto con sus más leales partidarios.

Se dictó sentencia de muerte contra el Emperador así como contra sus fieles generales Miguel Miramón y Tomás Mejía.

Desde Europa llegaron peticiones de clemencia tanto del revolucionario italiano Garibaldi como del poeta Víctor Hugo.

Los defensores del archiduque, o sea Maximiliano, creyeron que Juárez no se atrevería a fusilar al hermano del poderoso Emperador de Austria, Francisco José, ya que, en caso de hacerlo, haría que México fuese visto por Europa como un país de salvajes.

Sin embargo, la mentalidad de Juárez no era la mentalidad propia de quien pertenece a la cultura occidental.

Más bien, allá, en lo más negro y profundo de su alma, existían una serie de resentimientos que la educación cristiana recibida en Oaxaca no había logrado extirpar.

Y, dominado por esos resentimientos —que en el fondo no eran más que complejos de inferioridad— Juárez ordenó que el rubio Maximiliano, descendiente de Isabel la Católica, fuese fusilado.

Cedemos la palabra a Joseph H.L. Schlarman:

“Juárez, el indio zapoteco, rumiaba las teorías positivistas de Comte y de Saint-Simón en su cabeza dura y orgullosa, y si bien los frailes habían

logrado antaño domeñar la salvaje naturaleza de sus antepasados, que sacrificaban víctimas humanas, ahora la masonería de tipo rabiosamente anticatólico, como lo eran la francesa y la española le habían inculcado el odio contra la Iglesia. Se sentía poderoso, y su sangre zapoteca, como brotando de debajo de la capa de civilización cristiana, ardía en deseos de una venganza taimada y tenaz, como las de su raza. Un representante de Carlos V, antecesor de Maximiliano, había sometido a los zapotecos, y ahora, a tres siglos y medio de distancia, un indio zapoteca iba a vengar a Cuauhtemoc” (15).

Complementando lo anterior, oportuno resulta recordar que el positivista Augusto Comte consideraba al Estado como la fuente suprema de toda ley, lo cual contrasta con la doctrina católica que sostiene como cualquiera que sea la autoridad de que goce un gobernante esta proveniente de Dios, Causa Primera de todas las cosas.

De esta concepción católica se deriva que las leyes promulgadas por los poderes civiles deban basarse en las leyes de Dios cuya expresión se encuentra en la Ley Natural como en el Decálogo que Moisés recibió en el Sinaí.

Juárez, por haber recibido educación católica, no ignoraba estos principios; desgraciadamente cayó bajo la influencia de los enemigos de la Iglesia —concretamente la Masonería— y esta influencia, recibida en sus años mozos, fue la que deformó su criterio desorientando todas las decisiones que tomaría en el futuro.

Una vez ejecutado el Emperador, don Benito regresa a la capital del país y, utilizando siempre las facultades extraordinarias que le concedía la Constitución, se dispuso a gobernar.

Es aquí donde encontramos un rasgo distintivo de Juárez: amaba el poder quizás tanto como a su propia vida, razón por la cual no estaba dispuesto a perderlo. Eso explica que no haya titubeado en cometer fraudes en cuanto se realizaban comicios así como en reprimir sangrientamente a sus opositores.

Citamos lo que al respecto nos dice un simpatizante suyo, el historiador liberal Alfonso Toro:

---

(15) *México, tierra de volcanes*. (Traducción de Carlos de María y Campos). Editorial Porrúa, 7.ª ed., México, 1965, págs. 432 y 433.

“Su defecto capital es su amor al poder, al que todo lo sacrifica, creando una dictadura, aunque con tendencias democráticas, a la que sólo la muerte puso fin” (16).

Complementando lo anterior, citamos ahora la opinión del también historiador Francisco Bulnes quien, por sus tendencias anticlericales, se supone debería admirar la vida y obra de Benito Juárez.

“El frenesí juarista actual no puede ser sincero porque es contra la naturaleza humana y especialmente contra la mexicana. Se ha desarrollado por Juárez, no la admiración por un grande hombre, sino por un ser sobrenatural que nos ha dado Patria, Libertad, Reforma, Democracia. Para toda persona tenuamente ilustrada, semejante afirmaciones bufo que repugna, es una mentira extracínica, es un golpe de descrédito para nuestro progreso mental... Es un hecho palpable que jamás hemos tenido Democracia y que probablemente ni dentro de cien años la tendremos. Es otro hecho que el más grande enemigo que tuvo la democracia mexicana fue Juárez de 1867 a 1872” (17).

En aquellos tiempos dramáticos, Juárez era considerado como el Anticristo ya que todas sus decisiones iban encaminadas no sólo contra el clero sino directamente contra la fe católica la cual él se propuso erradicar sin importarle los medios.

Dentro de esos ataques contra el catolicismo —aparte de la desamortización de bienes eclesiásticos, demolición de conventos, supresión de cofradías, etc., etc.— se encontraba la ley de matrimonio civil, mediante la cual se pretendía ir descristianizando poco a poco a una sociedad que, al cabo de unos cuantos años estaría en mejores condiciones de aceptar el divorcio.

Por el momento, considerando que sería imprudente radicalizarse en este punto, Juárez y los masones que lo dirigían prefirieron irse con pies de plomo.

Prueba de esa cautela fue el hecho de disponer que el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, fuese declarado fiesta oficial. De este modo Juárez pretendía engañar al pueblo haciéndolo-

---

(16) ALFONSO TORO, *op. cit.*, pág. 560.

(17) *Juárez y las revoluciones de Ayutla y Reforma*. Editorial H. T. Milenario, 2.<sup>a</sup> ed., México, 1967, pág. 483.

le creer que era guadalupano y que toda su política contra la Iglesia iba tan sólo encaminada a contener los excesos de un clero que los liberales calificaban de corrupto y enriquecido.

Acertadamente nos dice Salvador Abascal que

“primero había que reducir a la Iglesia a la miseria, para privarla del amor que el pueblo le tenía por su caridad constante y multiforme; en seguida, arrebatarle al pueblo la Fe, hacerlo ateo práctico, mediante la enseñanza laica oficial” (18).

Y ya que hemos tocado el punto de una enseñanza pública que, a partir de ese momento, empezó a ser laica, vale la pena citar al prolífico historiador Carlos Alvear Acevedo:

“¿Qué otra cosa más severa, más punzante, podía afectar en esos momentos a las tareas educativas de aliento católico, en efecto, que dejar sin bienes y sin maestros religiosos a los educandos?” (19).

Complementando lo anterior, José Vasconcelos afirma que

“se quedó, pues, México, a consecuencia de las leyes de Reforma, como el único país oficialmente ateo de la tierra. El único en que el nombre de Dios está proscrito y aún provoca la burla de cierto rufianismo, seudo ilustrado... En vez de Dios se nos han querido ofrecer a la adoración pública, mitos de segunda” (20).

“La Reforma”, añade Salvador Abascal, “suprimió todas las Cofradías y Órdenes Terceras, no tanto por sus actos de piedad cuando por sus instituciones de asistencia social, cuyos bienes se robará. Se perseguirá toda manifestación de vida corporativa, con el señuelo de la libertad individual, para aislar al individuo y hacerlo depender del gobierno en todo y para todo, directamente” (21).

Este punto es muy importante puesto que, fiel a los principios liberales de Rousseau, se rompía un modelo corporativo que tanto éxito había tenido durante siglos, dejando al individuo aislado frente al Estado que es lo mismo que decir frente a gobernantes voraces

---

(18) *La Revolución de la Reforma*. Editorial Tradición, 1.ª ed., México, 1983, pág. 68.

(19) *La Educación y la Ley*. Editorial Jus, 3.ª ed., México, 1978, págs. 118 y 119.

(20) JOSÉ VASCONCELOS, *op. cit.*, pág. 393.

(21) *Júárez Marxista*. Editorial Tradición, 1.ª ed., México, 1984, pág. 288.

y arbitrarios que ejercen el poder con la ayuda de una burocracia inepta y corrupta.

Esa ha sido una de las grandes tragedias padecidas por el pueblo mexicano a raíz del juarismo: la desintegración social derivada de la falta de cuerpos intermedios que, por su naturaleza están destinados no sólo a cumplir una eficaz labor educadora sino a ser puente entre el individuo y el Estado y, al mismo tiempo, integrar una barrera que defienda a la persona de las arbitrariedades de gobernantes injustos.

Una vez que los liberales se consolidaron en el poder, llegó el momento de pagar favores y fue así que, con los bienes que les robaron a la Iglesia, se recompensó a todos aquellos que habían apoyado al juarismo.

Continúa diciéndonos Salvador Abascal que fue

“así como se crearon latifundios, de manos muertas en gran parte de su extensión; así se convirtió al indígena en proletario, de persona en mercancía. Así quedó éste a disposición de capitalistas sin entrañas. Y —lo que principalmente buscaba la Reforma— así se desarraigó al indígena, así se le aniquilaron sus corporaciones naturales, de entraña religiosa” (22).

El postulado que cumplen los liberales ciegamente se encuentra en la famosa frase *laissez faire, laissez passer* (dejad hacer, dejad pasar) lo cual significa que el Estado le permite todo al individuo, excepto aquello que atente contra la ideología oficial o ponga en peligro al régimen.

Y dentro de esa permisión absoluta, al Estado Liberal no le importará que el empresario cometa con los asalariados las peores injusticias o que el hacendado explote a los peones como si fueran bestias de carga.

Liberalismo puro, radical y explotador de aquellos humildes que durante siglos habían visto a la Iglesia como auténtica madre que no solamente los orientaba con su sana doctrina sino que les protegía dentro de las cofradías religiosas o les permitía cultivar y cosechar los frutos de campos que, aún siendo eclesiásticos, estaban a disposición de los humildes indígenas.

---

(22) *Idem*, pág. 176.

Había que pagar favores y al hacerlo Juárez cumplía con dos finalidades al mismo tiempo ya que, aparte de repartirse el botín entre sus incondicionales, implantaba en la práctica los postulados del Liberalismo en materia agrícola y laboral.

Empresarios y hacendados sin escrúpulos que se sintieron todopoderosos gracias a la impunidad que les brindaba el nuevo sistema liberal dieron rienda a su ambición, explotaron a su antojo a los de abajo y todo esto fue creando un caldo de cultivo cuyo principal ingrediente era el resentimiento social.

Un resentimiento que habría de explotar violentamente con motivo de la Revolución de 1910.

Precisamente en aquellos tiempos de la Revolución, el conocido periodista español Vicente Blasco Ibáñez andaba por México, observó la realidad mexicana y, fruto de sus observaciones, fue un libro muy interesante del cual vale la pena extraer los siguientes juicios:

“Hora es ya que se cambie el aspecto de ese escaparate. Méjico, el verdadero Méjico, guarda ocultas cosas más nobles para exhibirlas en él. Todo consiste en que sean otros hombres los encargados de su arreglo: hombres familiarizados con los libros y no con la pistola ametralladora.

“... No es que yo crea el indio un elemento despreciable; pero ¿qué han hecho ustedes por él? Ha sido robado y maltratado en cien años de independencia tal vez más que en los tres siglos de rutinaria administración española. Las leyes liberales les quitaron sus tierras; los revolucionarios lo exterminaron en grandes masas al llevarlo a pelear por cosas que no entiende, y ningún partido le hizo conocer el camino de la escuela” (23).

No obstante y aun previendo lo que podría ocurrir, a los liberales muy poco les importaba el bienestar de un pueblo al cual toman como bandera y a quien con frases pomposas exaltan diciendo que la Ley no es más que la expresión máxima de la voluntad popular.

Lo que en realidad importaba era descristianizar al pueblo para que éste, una vez descristianizado, fuese más fácilmente sometido.

---

(23) *El militarismo mejicano*. Plaza Janés. Editores, 1.ª ed., Barcelona, 1979, pág. 203.



Juárez no fue más que un actor a quien le tocó interpretar el papel de ser el hombre que dejase a la Iglesia sin recursos para evangelizar, educar y hacer obras de caridad.

Gracias a Juárez, la Iglesia quedó atada de pies y manos, Quienes vinieron detrás de él encontraron pavimentado el camino, concretamente el dictador Porfirio Díaz quien —durante los treinta años que estuvo en el poder— gracias a la herencia juarista, pudo fácilmente imponer la educación positivista lo cual, ni duda cabe, mucho contribuyó a que el proceso descristianizador siguiera adelante.

Sin embargo es ley de la naturaleza que todo ser vivo muera y Juárez no fue la excepción y ante esa ley inexorable, consecuencia del pecado original, no tuvo más remedio que someterse a la media noche del 18 de julio de 1872.

Vale la pena que narremos una curiosa anécdota.

Una vieja historia que se ha ido transmitiendo de padres a hijos cuenta que un buen día el obispo de León, monseñor José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, oficiaba la Santa Misa en un templo de la ciudad de Irapuato y que, de improviso, su semblante se cubrió de tristeza.

Una vez terminada la celebración, se le acercan sus familiares preguntándole la causa por la que había perdido tan de repente su tranquilidad habitual.

—He visto caer al infierno el alma de Benito Juárez —respondió el prelado—.

Pocas horas después, al abrirse la oficina telegráfica, apareció la fatal noticia: ANOCHE FALLECIÓ BENITO JUÁREZ.

El presidente acaba de morir y, pocas horas antes de que el mundo conociera oficialmente su deceso, un obispo mexicano había sido testigo de su eterna condenación.

Episodio misterioso que al comentarse con fruición resulta apropiado para entretener a nuestros invitados durante una de esas horas lluviosas en que nuestra casa se ha quedado sin luz.

Misterio y tragedia. Misterio en cuanto a lo profético de la visión que tuvo el prelado. Tragedia en cuanto a que —de ser cierto— Juárez se haya condenado por toda una eternidad.

Ni duda cabe que al introducirnos en temas escatológicos sentimos que nuestro pie no pisa en firme. Nadie sabe lo que a ciencia

cierta ocurrió con el alma de don Benito. Nadie sabe lo que pudo ocurrir en el último instante de su vida.

Terreno hipotético y misterioso en el cual nada es seguro y muy apropiado para que cobre vida la leyenda, que no es más que un hecho histórico deformado por la fantasía.

En este episodio tan concreto, preferimos cederle la palabra a un conspicuo historiador mexicano, el padre Mariano Cuevas, SJ, quien, después de entrevistar gente que estuvo cerca de los testigos de aquel suceso, nos da una versión purificada de momentos tan dramáticos:

“Vuélese cuanto se quiera por la región de las hipótesis; la realidad durísima llegó: la muerte sin preparación conocida le sobrevino estando solo y de repente ...Se dice que el señor obispo Sollano tuvo revelación de que Juárez se había condenado. No podemos documentar nada de esto, ni se lo deseamos, pero ciertamente en el caso tuvo que mediar todo un «Niágara» de misericordia divina para librarle del reservado que para los grandes destructores del derecho ajeno y corruptores de la conciencia nacional, existen en los apretados infiernos por los siglos de los siglos...

”Y, bien entendido: católico y juarista no se puede ser sin dar de lleno en el absurdo y en la cursilería” (24).

Ni duda cabe que, aunque el destino eterno de don Benito solamente lo conoceremos el día del Juicio Final hay que tomar en cuenta algunos puntos de singular interés.

Un hombre que persiguió tan feroz e implacablemente a la Iglesia que lo educó incorporándolo a la vida social, es lógico pensar que recibió un justo castigo. Claro está que, en el último instante, Juárez pudo arrepentirse y salvar su alma.

Sin embargo no olvidemos que la Masonería jamás suelta a sus presas y, en el caso concreto de Juárez, era poco menos que imposible que los masones que lo custodiaban permitiesen que un sacerdote se acercara a darle los últimos sacramentos.

No obstante si el arrepentimiento de Juárez fue sincero, esto es, un acto de contricción —dolor profundo por haber ofendido a Dios— en ese caso pudo haberse salvado.

---

(24) *Historia de la Iglesia en México*. Editorial Patria, 5.<sup>a</sup> ed., México, 1947, tomo V, pág. 416.

Ahora bien, si el arrepentimiento fue un acto de atrición o sea un arrepentimiento movido por el temor al castigo eterno y no por el dolor de haber ofendido a Dios, en ese caso, para poder salvarse, Juárez habría requerido de la absolución sacramental.

Y, repetimos, parece ser que la Masonería no permitió que ningún sacerdote se acercara al moribundo. Lo dejaron morir solo y en el más completo de los desamparos.

Y en esos momentos dramáticos en que Juárez luchaba entre la vida y la muerte, en que recordaba con angustia todos los actos de su vida ... ¿Cuáles serían sus sentimientos? ¿Miedo? ¿Dolor por haber hecho tanto mal? ¿Deseo sincero de enmendarse reparando en lo posible el daño causado? Solamente Dios lo sabe...

Dentro del proceso de consolidación del Liberalismo era necesario que las nuevas generaciones creciesen con la idea de que Juárez era una especie de padre de la patria a quien México todo le debía. Y para ello no les importó deformar la Historia.

Eso explica que, en plena dictadura del General Porfirio Díaz se empezara a endiosar la figura de don Benito por medio de monumentos, poblaciones bautizadas con su nombre y —lo más importante— dentro de los libros de Historia.

Poco importaba que el dictador Porfirio Díaz se hubiera levantado en armas contra Juárez; a fin de cuentas —como masón que era— don Porfirio tenía que seguir las directrices de la Masonería y ésta le ordenó que don Benito fuese santificado.

A quien primero le tocó cumplir esta misión fue al historiador Justo Sierra, quien impuso en México la educación positivista de la cual antes hablamos.

Según cuenta la mitología griega, en la antigüedad se solían entonar cantos litúrgicos que solían ser alabanzas entusiastas y exageradas que recibían el nombre de ditirambos.

El más famoso de los ditirambos era el que se entonaba en honor de Dionisio, dios del vino.

Dionisio —que en Roma fue conocido con el nombre de Baco— andando el tiempo se volvió muy popular e incluso simpático por ser el dios de los borrachos.

A continuación, citamos unas frases con que Justo Sierra se refiere a Juárez y, a juzgar por sus exageradas alabanzas, más que un

objetivo juicio histórico, parece un ditirambo en honor del dios de los borrachos.

“El partido liberal, que hoy es la Nación, en manos de ella ha puesto tu gran recuerdo. Y la Nación de mañana, y la de hoy, y la de siempre, oírán en cada conciencia de niño, en cada inteligencia que despierta, las divinas palabras maternas de la escuela laica, de la escuela nacional, que cantará tus alabanzas, que bendecirá tu obra” (25).

Y así, en ese tono, durante muchísimos años se escribieron en México los libros de la Historia. Una labor constante y sistemática que mucho contribuyó a desorientar e incluso deformar criterios.

Sin embargo, como no se puede tapar el sol con un dedo, el mismo Justo Sierra, se ve obligado a reconocer el papel que la Iglesia desempeñó en la elevación social de este personaje:

“La Iglesia lo acogió, lo enquistó en ella, bondadosa, rutinera, sin poesía apenas, sin ensueños” (26).

Repetimos, de no haber sido por la Iglesia, Juárez no habría pasado de ser un humilde sirviente sin futuro alguno.

Pues bien, al haber dejado a la Iglesia sin recursos materiales, Juárez quizás haya impedido que miles de indios como él hubieran podido superarse culturalmente e incluso desempeñando un papel relevante dentro de la sociedad mexicana.

Durante muchísimos años, la visión tendenciosa de Justo Sierra con respecto a Juárez fue la que prevaleció en un sistema que, al estar controlado por liberales, no le interesaba que se conociera la verdad histórica ya que si ésta se conocía dicho sistema quedaría sin fundamentos y expuesto a críticas tan certeras que podrían ocasionar su caída.

Al llegar a este punto le damos la razón a Maquiavelo quien al respecto afirmara que “pueblo que no ama la verdad es el esclavo natural de todos los malvados”.

---

(25) *Juárez: Su obra y su tiempo*. Editora Nacional, reimpresión, México, 1972, página 498.

(26) *Ibidem*, pág. 488.

Precisamente por eso, porque aquí en México se desconoce la verdad histórica, se ha dado la paradoja de que un pueblo abrumadoramente católico sea manipulado, explotado y oprimido por una pandilla de sujetos enemigos de nuestra identidad nacional que —aunque algunos se empeñen en negarlo— es netamente hispanocatólica.

Es urgente conocer la Historia, la verdadera ya que solamente así, conociendo las causas de nuestras desgracias, podremos remediarlas.

*La Verdad os hará libres* (San Juan 8, 32) ya lo dijo el Divino Maestro y ante afirmación tan rotunda no cabe prueba en contrario.

Con el paso del tiempo —y en esto pasaron muchos años— fueron apareciendo autores que se encargaron de ir presentando una visión objetiva del personaje.

Algunos de ellos —citados al principio de este trabajo— dieron a conocer sus obras gracias a que don Salvador Abascal tuvo la valentía de publicarlas tanto en la Editorial Jus como en la Editorial Tradición.

Una auténtica labor de apostolado, al servicio de la verdad histórica, que realizó don Salvador durante más de medio siglo.

A nuestro juicio, una de las obras más completas que se han escrito acerca de Juárez es la que a mediados de los años ochenta publicó precisamente Salvador Abascal: *Juárez Marxista* en la cual el autor analiza tan a fondo al personaje que, por la visión teológica que ofrece del mismo, podemos decir que es de lo mejor que se ha escrito hasta el presente.

A raíz de que en el año 2000 el PRI pierde la Presidencia, vemos como cada vez son más los intelectuales que se animan no tanto a lanzar insultos contra Juárez sino a exigir que la Historia se presente con la debida imparcialidad.

Un joven historiador —por cierto, de tendencias liberales— que ha logrado mucha popularidad en los últimos años es José Manuel Villalpando quien, al referirse a Juárez, nos dice que

“no fue nada demócrata; fue un presidente autoritario que consiguió permanecer en el poder recurriendo a las intrigas y a los fraudes. Se quedó catorce años sentado en la silla presidencial y sólo la muerte pudo soltarlo de ella. De haber vivido más tiempo, no la habría soltado” (27).

---

(27) JOSÉ MANUEL VILLALPANDO, *op. cit.*, pág. 124.

Asimismo vale la pena citar algunos párrafos escritos por el periodista Gabriel Zaid hace algunos años:

“La derrota militar de los conservadores y su expulsión del poder no terminó en un régimen plural, que hubiera sido lo verdaderamente liberal, sino en un régimen excluyente, donde ser conservador ya no era legítimo.

”El jacobinismo siguió en el poder, moderado en la práctica, aunque volvió a las persecuciones sangrientas con los carrancistas y con Calles. Los conservadores confesos acabaron en los ghettos provincianos. Los demás se volvieron invisibles.

”Esta exclusión desembocó en la mentira como sistema político, en el disimulo social, en la mutilación de la historia. Si el poder y el respeto están vedados a los conservadores; si la única forma posible de ser conservador es desaparecer; si lo único legítimo es ser liberales, revolucionarios, de izquierda; los ideales conservadores renacerán como liberales, revolucionarios, de izquierda y todo se volverá sospechoso. El debate será sustituido por la persecución de todos contra todos, acusándose mutuamente de falsos liberales, falsos revolucionarios, falsos izquierdistas; ya no se diga la persecución de conservadores que tengan la insolencia de asumir su identidad” (28).

Según todo lo anterior, Benito Juárez, el personaje liberal que en 2006 cumple dos siglos de haber venido al mundo, fue el hombre que cambió a México de tal modo que, a partir de la actuación de Juárez en la historia, bien se puede decir que hubo un México antes de Juárez y que hay otro México después de Juárez.

Resumiendo todo lo expuesto, Juárez fue el hombre que cambió a México debido a las siguientes razones:

**PRIMERO:** Los liberales que anteriormente habían llegado al poder aplicaron una serie de medidas antieclesiásticas que tuvieron escasos resultados pero que, por haber sido una especie de ensayo, le fueron allanando el camino a don Benito.

Será Juárez, una vez dueño del poder absoluto, quien modifique las leyes y, al ver la resistencia popular, compre las conciencias mediante la oferta casi gratuita de los bienes de la Iglesia.

---

(28) “En defensa de los conservadores”. Artículo publicado en el diario *Reforma* el 29 de julio de 2001.

De ese modo se fue creando una ancha base popular que no solamente fue aceptando las teorías liberales sino, lo que es peor, que transmitió a sus descendientes ese modo de pensar.

**SEGUNDO:** Gracias a la ayuda recibida por parte de los Estados Unidos, Juárez aniquiló de una vez y para siempre a los ejércitos conservadores con lo cual se puede afirmar que el Liberalismo es el amo único de México a partir de 1867.

Quienes a partir de aquel año —fuese bajo el régimen de Porfirio Díaz, de los revolucionarios de los primeros años del siglo XX o bajo la dictadura del PRI— deseaban hacer carrera política, forzosamente, tenían que renegar de sus creencias católicas y aceptar los dogmas liberales que eran impuestos por quienes detentaban el poder.

Y siendo así las cosas, bien se puede decir que fueron políticos liberales quienes a partir de Juárez dirigieron los destinos de un pueblo que, a pesar de todo, es abrumadoramente católico.

Primero mediante la victoria militar sobre los conservadores y posteriormente bajo el control político de las instituciones fue posible que el liberalismo masónico se impusiera desplazando y ridiculizando a políticos y pensadores católicos.

También aquí se puede afirmar que Juárez fue el hombre que cambió a México.

**TERCERO:** Al despojar de sus bienes a la Iglesia, los liberales le negaron a ésta la posibilidad no sólo de predicar el Evangelio sino de hacer obras de caridad con lo cual quedó en desventaja ante la invasión protestante que —con las maletas rebosantes de dólares— llegaba desde los Estados Unidos conquistando adeptos.

Ni duda cabe que la llegada masiva de misioneros de las doctrinas calvinistas y luteranas en mucho influyó para un cambio de la mentalidad popular. En lo sucesivo grandes capas de la población dejaron de tener una visión providencialista de la vida para caer en los que se llama *american way of life* que no es otra cosa más que el hedonismo mercantilista que se vive en el vecino país del Norte.

El hecho de que el protestantismo y las sectas creciesen de modo alarmante en gran parte se debe al liberalismo juarista, razón

por la cual también en este punto podemos afirmar que Juárez fue el hombre que cambió a México.

**CUARTO:** La bárbara destrucción de iglesias, conventos y altares barrocos que dejara en México la España Católica fue un daño de incalculables consecuencias no sólo por las cuantiosas pérdidas materiales y artísticas sino porque —al destruirse un arte que alimentaba la piedad popular— esto influyó para que el sentimiento religioso se fuese enfriando lo cual, ni duda cabe, habría de influir en el modo de comportarse de un pueblo que ahora se encontraba con templos reconstruidos con pésimo gusto y sin ese calor espiritual que solamente sabe dar el Arte Barroco.

De este modo se lograban dos finalidades: destruir templos católicos y enfriar la piedad popular. Ni duda cabe que también en este punto podemos afirmar que Juárez fue el hombre que cambió a México.

**QUINTO:** La serie de reformas juaristas afectaron un punto muy importante en el cual pocos reparan: la Iglesia al no poder proteger a las comunidades indígenas, éstas se desintegraron, los indios se convirtieron en peones de haciendas (algo así como esclavos al servicio de los capataces) y esto creó no sólo un clima de resentimiento del pobre contra el rico sino que —debido a tantas injusticias que la Iglesia no podía reparar por haber perdido influencia— hizo que masas enteras de indígenas se alejasen del catolicismo.

También aquí podemos decir que Juárez fue el hombre que cambió a México.

**SEXTO:** Por supuesto que lo dicho con respecto a la explotación que sufrieron los indígenas vale con respecto a la explotación que siguen sufriendo los obreros en fábricas y empresas en donde se impuso el más crudo capitalismo salvaje.

Con el objeto de que los obreros no pudieran aspirar a un mejor nivel de vida, el dictador Porfirio Díaz —a quien las logias ordenaron que se empezara a difundir el culto a Juárez— prohibió que en México se publicara la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII.



Desamparados ante los empresarios liberales que los explotaban, manipulados, ignorantes de sus derechos y sin una Iglesia que pudiera defenderlos, miles de obreros fueron atraídos por la doctrina de lucha de clases.

El hecho de que miles y miles de obreros se hayan ido hacia el marxismo fue también obra de Juárez, aunque esto haya sido de modo indirecto, también en este punto podemos afirmar que Juárez fue el hombre que cambió a México.

Ante todo lo anterior y deseando concluir un tema que parece ser inagotable, bien podemos afirmar que Benito Juárez es un parteaguas ya que el México actual no sería lo que es si no hubiera existido este personaje.

Un hombre que fue endiosado durante más de un siglo y que gracias a que van surgiendo historiadores cada vez más objetivos y valientes, es posible conocer una serie de facetas que permanecían ocultas pero que pintan de cuerpo entero a un personaje siniestro a quien en gran parte se le deben muchas de las desgracias de México.